



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**Evasión tributaria y la informalidad en los comerciantes mayoristas  
del mercado Huancaro, Cusco 2023.**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

Contador Público

**AUTORAS:**

Quispe Quispe, Miriam Lucrecia ([orcid.org/0000-0001-8455-2731](https://orcid.org/0000-0001-8455-2731))

Ynchicsana Herrera, Yenifer ([orcid.org/0000-0001-9995-6325](https://orcid.org/0000-0001-9995-6325))

**ASESOR:**

Dr. Hernandez Muñoz, Marco Antonio ([orcid.org/0000-0001-8563-8449](https://orcid.org/0000-0001-8563-8449))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Tributación

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA — PERÚ

2023

## **Dedicatoria**

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por permitirme llegar a este momento. Por los triunfos y los momentos difíciles que me han enseñado a valorarlo cada día más, A mi madre por ser la persona que me ha acompañado durante todo mi trayecto estudiantil y de vida. A mi padre quien con sus consejos ha sabido guiarme para culminar mi carrera profesional. A mis hermanos quienes han velado por mí durante este arduo camino para convertirme en una profesional.

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por haberme dado la vida y permitirme el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional. A mi madre, por ser el pilar más importante y por demostrarme siempre su cariño y apoyo incondicional. A mi padre, a pesar de nuestra distancia física, siento que estás conmigo siempre y aunque nos faltaron muchas cosas por vivir juntos, sé que este momento hubiera sido especial para ti. A mis hermanos quienes me apoyaron en todo este proceso.

## **Agradecimiento**

Expresamos nuestro agradecimiento a dios nuestro creador por darnos la oportunidad de vivir y darnos fuerzas para superar obstáculos y dificultades a lo largo de toda nuestra vida.

Dar agradecimiento a nuestra casa de estudios que es la Universidad Cesar Vallejo que en el transcurso de este tiempo en convivencia nos han dado los conocimientos y valores para ser mejores personas y profesionales en el futuro.

A nuestros padres, que con su demostración de padres ejemplares nos han enseñado a no desfallecer ni rendirnos ante nada y siempre perseverar a través de sus sabios consejos.

A nuestro asesor Mg. Hernández Muñoz Marco Antonio quien nos guío en la realización de nuestra investigación.

Gracias a todos los que nos brindaron su ayuda en este proyecto.



**Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, HERNANDEZ MUÑOZ MARCO ANTONIO, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ATE, asesor de Tesis titulada: "EVASIÓN TRIBUTARIA Y LA INFORMALIDAD EN LOS COMERCIANTES MAYORISTAS DEL MERCADO HUANCARO, CUSCO 2023.", cuyos autores son QUISPE QUISPE MIRIAM LUCRECIA, YNCHICSANA HERRERA YENIFER, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 18.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 07 de Noviembre del 2023

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
MARCO ANTONIO HERNANDEZ MUÑOZ <b>DNI:</b> 18221384 <b>ORCID:</b> 0000-0001-8563-8449	Firmado electrónicamente por: MHERNANDEZMU el 24-11-2023 10:43:18

Código documento Trilce: TRI - 0653076



**Declaratoria de Originalidad de los Autores**

Nosotros, QUISPE QUISPE MIRIAM LUCRECIA, YNCHICSANA HERRERA YENIFER estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ATE, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "EVASIÓN TRIBUTARIA Y LA INFORMALIDAD EN LOS COMERCIANTES MAYORISTAS DEL MERCADO HUANCARO, CUSCO 2023.", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Firma</b>
YENIFER YNCHICSANA HERRERA <b>DNI:</b> 75824123 <b>ORCID:</b> 0000-0001-9995-6325	Firmado electrónicamente por: YEYNCHICSANAHE el 07-11-2023 16:52:05
MIRIAM LUCRECIA QUISPE QUISPE <b>DNI:</b> 48135400 <b>ORCID:</b> 0000-0001-8455-2731	Firmado electrónicamente por: MIQUISPEQU el 07-11-2023 21:20:21

Código documento Trilce: TRI - 0653090

## Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Declaratoria de autenticidad del asesor	iv
Declaratoria de originalidad de los autores	v
Índice de contenidos	vi
Índice de tablas	vii
Índice de gráficos y figuras	viii
Resumen	ix
Abstract	x
I. Introducción	1
II. Marco teórico.	4
III. Metodología	11
3.1. Tipo y diseño de investigación	11
3.2. Variables y operacionalización	12
3.3. Población, muestra y muestreo	13
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	14
3.5. Procedimientos	14
3.6. Método de análisis de datos	15
3.7. Aspectos éticos	15
IV. Resultados	16
V. Discusión	23
VI. Conclusiones	27
VII. Recomendaciones	30
Referencias	31
Anexos	34

## Índice de tablas

Tabla 1 Coeficiente Alfa de Cronbach	34
Tabla 2 Prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov	34
Tabla 3 Relación entre evasión tributario e informalidad	34
Tabla 4 Relación entre recaudación tributaria e informalidad	35
Tabla 5 Relación entre fiscalización tributaria e informalidad	36
Tabla 6 Relación entre incumplimiento tributario e informalidad	36
Tabla 7 Relación entre evasión tributaria e informalidad empresarial	37
Tabla 8 Relación entre evasión tributaria e informalidad laboral	37

## Índice de gráficos y figuras

Figura 1. Diseño correlacional	29
Figura 2 Histograma de la relación entre evasión tributaria e informalidad	35



## **Resumen**

La investigación titulada “Evasión tributaria y la informalidad en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023”, se desarrolló con el objetivo de determinar la relación entre la evasión tributaria y la informalidad en los comerciantes. El estudio se desarrolló bajo una metodología de tipo básica, de alcance correlacional, con un diseño de investigación no experimental- transversal. Se utilizó una encuesta para el recojo de la información y se utilizó el coeficiente de correlación de Spearman para analizar dicha relación, se llegó a la conclusión de que la evasión tributaria se relaciona con la informalidad en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023, de manera directa, fuerte y positiva ya que se obtuvo un coeficiente de correlación de Spearman de 0.787, de igual forma al obtener un p-valor de 0,000 se aceptó que existe dicha relación.

**Palabras clave:** Evasión tributaria, informalidad, tributación

### **Abstract**

The investigation entitled "Tax evasion and informality in wholesalers of the Huancaro Market, Cusco 2023", was developed with the objective of determining the relationship between tax evasion and informality in merchants. The study was developed under a basic type methodology, correlational in scope, with a non-experimental-transversal research design. A survey was used to collect the information and the Spearman correlation coefficient was used to analyze said relationship, it was concluded that tax evasion is related to informality in the wholesalers of the Huancaro Market, Cusco 2023, in a direct, strong and positive way since a Spearman correlation coefficient of 0.787 was obtained, in the same way when obtaining a p-value of 0.000 it was accepted that said relationship exists.

**Keywords:** Tax evasion, informality, taxation

## I. INTRODUCCIÓN

La evasión tributaria y la informalidad son distorsiones sociales que afectan la economía de las familias y con ello su calidad de vida. Por un lado, la evasión tributaria genera que el estado perciba menos ingresos económicos que se convierten en menos obras públicas para la ciudadanía y menos fondos para programas sociales. Esta problemática es álgida en todo América Latina como lo indica la Organización de las Naciones Unidas (2022) la crisis sanitaria en Latinoamérica incidió en que la evasión tributaria en el 2020 fluctúa entre 12.4% y 37.5%, siendo Guatemala el país con menor nivel de evasión y Cuba el país con mayor nivel de evasión. Siendo el porcentaje promedio de evasión tributaria en Latinoamérica de 21.9%, el cual comparado con el 2017, 2018 y 2019 fue mayor.

De igual forma la informalidad como problema social en América Latina producto de la pandemia también subió en los últimos años, siendo Bolivia el país con mayor nivel de informalidad del mundo, del total de su producto bruto interno el 62.3% es proveniente de la informalidad, lo mismo pasa con Ecuador, ya que según Zamora (2018) la evasión tributaria es la principal causa de los problemas económicos en Ecuador como la informalidad.

Como menciona Herbas y Gonzales (2020) esta situación se repite en toda América Latina, ya que en el 2020 se contrajo un 7% el empleo, lo que produjo un mayor nivel de informalidad, duplicando el porcentaje promedio de informalidad a nivel mundial. Las micro y pequeñas empresas en Latinoamérica fueron las que más se vieron afectadas por efecto de la pandemia, muchas de ellas suspendieron momentáneamente sus negocios y sobrevivieron con sus ahorros y muchas tantas fracasaron y cerraron, ello incrementó el nivel de evasión tributaria y la informalidad.

Para Menezes y Cabral (2021) es responsabilidad de las autoridades de los países tomar acciones frente a esta situación siendo la gobernanza tributaria un mecanismo gubernamental útil para frenar problemas sociales tributarios. Los gobiernos pueden implementar políticas para promover el cumplimiento tributario y la formalidad. Como indica Collosa (2020) una de las razones más apremiantes del incumplimiento de las obligaciones tributarias esta referida al desconocimiento y mínima educación tributaria, lo cual es atribuible a los pocos esfuerzos que realiza el estado para promover un pago voluntario de sus deudas tributarias.

En el Perú la administración tributaria está a cargo de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) cuyo objetivo es asegurar de manera sostenible los recursos para solventar el gasto público (Lahura, 2016). Sin embargo, pese a sus esfuerzos por enfrentar la evasión tributaria y la informalidad estos índices crecieron, para Grupo de Justicia Fiscal Perú (2019) el país históricamente tiene altos índices de fraude fiscal, siendo el 2015 el año donde se empezó a incrementar agudizándose en la pandemia, un ejemplo es que el año 2018 la pérdida fiscal fue de S/66,000 millones de soles y en el año 2021 el 8% del producto bruto interno (PBI) estuvo representado por evasión y elusión tributaria. Para el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2020) la economía informal procede de 3 de cada 4 peruanos, situación que es alarmante a nivel de desarrollo económico y social, que representa el 56.9% de la población que labora y aporta a su hogar en el año 2019.

En el Cusco la situación es similar, ya que con la pandemia gran cantidad de empresas cerraron, sobre todo aquellos relacionados con la actividad turística, lo cual repercute directamente en la informalidad, único medio que vieron para subsistir la crisis sanitaria. Ello a su vez generó que la cantidad de evasión creciera, pues si antes de la pandemia existían hoteles, restaurantes, centros comerciales que eran formales, ahora después del covid 19, estos negocios cerraron y con el poco capital que tenían abrieron venta de comida delivery, transporte, venta de artículos de limpieza, etc., actividades de las cuales no pagan ningún tipo de impuesto.

Uno de los sectores económicos que no se paralizó producto de la pandemia fue el expendio de alimentos, pues los mercados fueron uno de los principales rubros en reactivarse. El Mercado mayorista de Huancayo, mercado de abastos de gran importancia en Cusco representa un punto importante de venta de alimentos, ya que al vender al por mayor los precios de venta que ofrecen son competitivos, lo que hace que tenga gran afluencia de comerciantes, sin embargo, pese a su gran movimiento comercial se puede ver a simple vista la evasión de impuestos y la informalidad, que genera a su alrededor trabajo informal y mínima percepción de ingresos para la municipalidad.

Esta situación permitió determinar cómo problema general ¿Cómo la evasión tributaria se relaciona con la informalidad en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023? y problemas específicos ¿Cómo la recaudación tributaria se relaciona con la informalidad en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023?, ¿Cómo la fiscalización tributaria se relaciona con la informalidad en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023?, ¿Cómo el incumplimiento tributario se relaciona con la informalidad en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023?, ¿Cómo la evasión tributaria se relaciona con la informalidad empresarial en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023?, ¿Cómo la evasión tributaria se relaciona con la informalidad laboral en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023?

Esta investigación tiene justificación teórica porque se recopilará diversa información actualizada acerca de las variables de estudio lo cual servirá para futuras investigaciones del tema, la justificación metodológica radica en la propuesta de un instrumento nuevo dirigido a mercados mayoristas que podrán ser replicados en otros estudios, finalmente la justificación práctica del estudio consiste en analizar una problemática actual de la sociedad cusqueña y que mediante los resultados se podrá realizar recomendaciones para coadyubar la disminución de estos problemas fiscales, tributarios y por ende sociales.

El objetivo general de la investigación es determinar la relación entre la recaudación tributaria y la informalidad en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023 y los objetivos específicos de igual manera determinar la relación entre cada una de las dimensiones de las variables.

Siendo la hipótesis general de investigación, que la evasión tributaria y la informalidad se relacionan directamente en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023, de igual manera las hipótesis específicas también mencionan que existe relación entre cada una de las dimensiones de las variables.

## II. MARCO TEÓRICO.

La evasión tributaria, así como la informalidad son contrariedades sociales que tienen efectos tributarios, económicos y sociales los cuales fueron bastante estudiados. Un antecedente nacional importante es el de Quispe (2019) cuyo objetivo fue el de estudiar factores relacionales de la evasión tributaria y la recaudación tributaria en contribuyentes del Mercado Familias Unidas, trabajo que representa un aporte valioso ya que tiene un sujeto de estudio similar al de la presente tesis, la metodología utilizada es la básica – correlacional, no experimental, aplicando una encuesta a 30 comerciantes del mercado en el año 2018. La conclusión a la que se llegó fue la existencia del vínculo bivalente entre evasión y recaudación tributaria, lo cual ocasiona pérdidas económicas al país, debido a la informalidad perjudicando el desarrollo del país.

De igual forma Cabrera et al., (2021) que estudió también la relación entre cultura tributaria y evasión de las renta de cuarta categoría, desarrollo su estudio bajo la metodología utilizada fue no experimental, correlacional, y bajo el uso de cuestionario a 61 médicos en la provincia de Trujillo se infirió que tienen pendiente positiva altamente directa entre ambas variables, es decir una relación mayor al 90% y la cultura tributaria tiene mucho que ver con la educación tributaria y la conciencia, el efecto de este flagelo social recae directamente en que el estado no pueda realizar obras públicas en favor de la sociedad.

La política tributaria para Mejía et al., (2019) es responsabilidad de los gobiernos y los ingresos tributarios representan la fuente de financiamiento del presupuesto del estado, siendo el pago de impuestos uno de los principales mecanismos para fortalecer la política fiscal. Los tributos son ingresos que el estado percibe de los contribuyentes, los cuales fortalecen los servicios públicos. Para Martínez y Coelho (2019) la evasión tributaria tiene que ver con la moral, la cual se forma a través de factores conductuales, culturales y sociológicos de los que pagan los impuestos, es decir los contribuyentes, pero también de la moral de los que gobiernan y administran los impuestos, ya que la corrupción sistemática genera que exista un ineficiente gasto público.

Para García y García (2018) los impuestos mal cobrados, se convierten en un hecho antieconómico, y en base a nuestra realidad, se convierten en perjuicio

para el desarrollo del país, es por ello que es necesario que los gobiernos asuman reformas tributarias de manera seria, que a su vez incrementen la base imponible, impulsar la recuperación tributaria, por ende, promover la formalidad y reducir la pobreza. La administración tributaria según Rosas y Demmier (2020) es el sistema normativo, político y social, orientado a promover la recaudación de impuestos, esta función está a cargo de los gobiernos y se basa en el interés público.

A nivel internacional existen antecedentes académicos como el de Quispe et al., (2020) investigación ecuatoriana que pone en manifiesto los efectos negativos de la informalidad sobre todo en la recaudación tributaria y por ende su efecto en la obstrucción de las obras públicas, cuyo objetivo era analizar las causas y efectos de esta problemática, esta investigación utilizó una metodología cualitativa de nivel explicativo, que utilizó como fuente secundaria la información del censo poblacional 2010 por INEC, concluyendo que los comerciantes informales ecuatorianos mayormente son productores agrícolas y de prendas de vestir, que su principal punto de venta son las ferias y que existen características democráticas, educativas y familiares que fomentan la informalidad y que su principal efecto es el desconocimiento de sus responsabilidades contributivas y por ende la involución socioeconómica del país.

De igual forma el estudio de Quispe et al., (2018) que ratifica que la actividad informal en Latinoamérica tiene efectos negativos en la economía, el objetivo de investigación fue identificar las causas de la informalidad y medir su correspondencia con la evasión tributaria, al ser una investigación descriptiva e interpretativa, aplicó una encuesta a 266 comerciantes en un mercado en Ecuador, siendo el resultado más resaltante que el efecto negativo que presentó mayor incidencia es la evasión tributaria y en segundo lugar la informalidad y explotación laboral, llegando a concluir que la informalidad afecta en gran medida la evasión tributaria, el desempleo, la migración y el desconocimiento de la regulación pública.

En el estudio de Rodríguez y Parrales (2022) también expone la relación directa de evasión y la informalidad, cuyo objetivo fue analizar la ética y moral que se desenvuelve alrededor del comportamiento del contribuyente que afecta directamente su posición en el pago de sus responsabilidades tributarias, utilizando una metodología mixta, descriptiva correlacional, llegó a concluir que la moral

tributaria, la edad, la responsabilidad y la confianza en el estado inciden en la evasión tributaria y ello afecta aspectos sociales, ya que impide que se financien parques, colegios, hospitales, etc., que perjudican a la ciudadanía, es por ello que se deben realizar acciones para fortalecer la moral y la conciencia tributaria.

De igual forma a nivel nacional existen antecedentes de investigación relacionados a la investigación, como el de Castro-Pérez (2018) con el fin de denotar la incidencia de la informalidad en la evasión tributaria en un contexto muy similar al del estudio, como es el de los contribuyentes abarroteros del barrio Belen en Moyobamba, cuya metodología fue ser una investigación cuantitativa, descriptivo y correlacional a través de una encuesta a 59 comerciantes en Moyobamba, concluyendo que el 85.7% de comerciantes informales son conscientes de que están evadiendo impuestos y cuáles son sus efectos a nivel económico y social.

La evasión tributaria es la acción consciente o inconsciente orientada que usan los contribuyentes para no pagar sus obligaciones tributarias, las cuales se tipifican como un delito, para Patiño et al., (2019) la evasión tributaria o fiscal es un hecho que se basa en la irresponsabilidad en el pago oportuno de impuestos, generada por fenómenos sociales, políticos, económicos, credibilidad del estado, naturaleza del contribuyente y excesiva carga tributaria.

Según Patiño et al., (2019) existen tres tipos de metodologías o modelos de evasión tributaria, es decir que los contribuyentes deciden evadir el pago de sus impuestos, primero, a partir del comportamiento de los contribuyentes; segundo, desde la perspectiva del comportamiento de las empresas; y, tercero, desde el ámbito de la economía como un todo, estos tres modelos de evasión divide al evasor por un lado como persona natural, que deja de pagar su renta de primera, cuarta y quinta categoría, y por otro lado el evasor persona jurídica, la cual deja de pagar impuestos de renta de tercera y en algunos casos segunda categoría. El tercer modelo atribuye la evasión de personas naturales y jurídicas a aspectos globales, económicos, ajenos a su decisión, como es el caso de la pandemia, que por ser un hecho fortuito generó la inamovilidad de personas, el cierre de comercios, lo cual afectó a la economía y por ende incremento los niveles de evasión.



Entendiendo que la evasión tributaria es un delito, los elementos de la evasión tributaria dentro del marco de la legislación de delitos tributarios en el país, como defraudación tributaria y evasión tributaria, según el Decreto Legislativo N°813, actualizado (2022), son: el sujeto pasivo (que es el contribuyente que evita el pago del impuesto) y el sujeto activo (organización estatal que efectúa el cobro al contribuyente). Entendiendo como contribuyente a las personas naturales y jurídicas que tienen responsabilidades y derechos frente al país en temas tributarios.

Los elementos del sistema tributario según Paz et al., (2022) son: la administración tributaria y aduanera (las cuales son instituciones del sistema tributario) que realizan auditorías tributarias como menciona D'Agosto et al., (2017) como mecanismo de control y recupero de ingresos provenientes de impuesto; el segundo elemento del sistema tributario es la política tributaria, la cual determina los impuestos que deben derogarse y decretarse; el marco normativo, que está compuesto por las leyes impositivas y códigos tributarios y procesos y finalmente los órganos administrativos judiciales que son la parte procesal de la gestión fiscal, tienen a su cargo el cobro judicial de los impuestos no pagos por parte de los contribuyentes.

Las dimensiones de la evasión tributaria según Acero-Quispe (2020) son: recaudación tributaria, fiscalización tributaria y finalmente incumplimiento tributario. La recaudación tributaria representa la acción de acopio y administración de impuestos de los contribuyentes con la finalidad de revertir dichos impuestos en favor de la ciudadanía a través de obras públicas, la fiscalización tributaria está referida a las acciones de control que la entidad encargada de la recaudación tributaria realiza para promover el pago oportuno de impuestos e impedir la evasión, y el incumplimiento tributario, es la decisión consciente o inconsciente del no pago de impuestos, los cuales se configuran en un delito.

La informalidad para Saldarriaga (2017) es el conjunto de organizaciones, personas y acciones que se desenvuelven al margen de la norma vigente en el país, es decir que no respetan el marco normativo del país y por ende no cumplen con sus obligaciones según norma, las causas de la informalidad son muchas

desde psicológicas, hasta económicas, sin embargo, se puede decir, que de todas formas los efectos son negativos para el crecimiento y productividad del país.

Para Mostacero (2018) entre los principales efectos de la informalidad está el desempleo y pobreza, que a su vez generan una afectación en el desenvolvimiento normal de una nación, de igual manera considera que es el gobierno el responsable de emitir políticas que impulsen la formalidad, ampliando la base imponible y garantizando el desarrollo de estos nuevos contribuyentes formales.

Como menciona Alava (2020) la tipología de la informalidad se puede ver representada por: trabajador por cuenta propia, el cual busca opciones laborales cortas para subsistir y no tiene relaciones laborales formales; empleador con empresa propia, la cual no tiene trabajadores registrados en planilla y evade impuestos; trabajador familiar auxiliar, son negocios familiares los cuales no formalizan su sociedad y que subsisten de los excedentes y productores, los cuales producen para subsistir y en menor cantidad para comerciar.

Dentro de las causas de la informalidad para Quispe (2018) se tiene el desempleo que orilla a las personas a la búsqueda de formas de subsistencia informales, excesivas normas y regulatorias, que inhiben a los emprendedores formalizar sus negocios, desconocimiento de normas tributarias y uso de espacios públicos, inmigración y finalmente dificultad de acceso a crédito bancario. Para Pedroni et al., (2022) entre los factores que motivan a los empresarios a operar en la informalidad, el más importante es la presión tributaria, que obliga al empresario a pagar excesivas obligaciones tributarias disminuyendo con ello su liquidez y su rentabilidad, en ocasiones son tantas las obligaciones tributarias que deben pagar, que los resultados económicos de las empresas son negativos, por ello prefieren seguir transitando en la informalidad.

De igual manera, existen otros autores, que consideran que la informalidad se encausa desde la historia económica de los estados, es así que Young (2019) menciona que la actividad económica informal tiene sus raíces en la planificación colonial, una historia de mala gobernabilidad e inestabilidad, tendencias de desarrollo geográfico y un régimen fiscal ineficiente.

Para Granda y García (2023) la informalidad es un fenómeno que obstruye el ciclo económico y el ciclo económico a su vez puede tener influencias distintivas en la informalidad y la política fiscal, es decir que la informalidad es un comportamiento que se debe calcular y considerar cuando se diseñan políticas fiscales, pues su existencia es indiscutible en cualquier economía, ya sea de un país desarrollado que tenga índices menores a una economía en subdesarrollo donde se presente en mayores índices. Arbex et al., (2023) tiene una postura similar ya que menciona que un empresario formal asume el pago de impuestos determinados según el tipo de estructura, capital y características propias de la empresa y es muy compleja la tolerancia que pueda tener, ya que los gobiernos establecen parámetros tributarios altos para las empresas formales.

Las dimensiones de la informalidad según Campos (2022) son la informalidad laboral y la informalidad empresarial, las cuales las considera tipos de informalidades, sustentada en los resultados censales del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI. La informalidad empresarial está compuesta por los negocios informales que existen y operan en el mercado sin pagar impuestos, dentro de las características de estos negocios, están que son de subsistencia, carecen de identidad, pues no tienen un nombre específico, marca o slogan, carecen de un domicilio conocido, y de acuerdo a la necesidad cambian fácilmente de objeto o actividad.

La segunda dimensión es la informalidad laboral, que según Belapatiño et al., (2017) está compuesta por todas las relaciones de trabajo entre personas y empresas, que no cumplen parcial o totalmente las normas laborales del país, las causas de esta informalidad, es principalmente la normativa rígida, que plantea tramites sumamente burocráticos y altos costos para una empresa al momento de incorporar a un trabajador a la planilla, sin contar que cada vez más aumentan los beneficios laborales que el empleador debe pagar por cada trabajador, otra causa es la débil fiscalización que hacen los entes estatales a este tipo de empresas informales, y finalmente otra causa, es la gran cantidad de oferta laboral no profesional ni técnica, que requiere trabajo y que acepta cualquier condición laboral con la condición de recibir algo de ingresos para solventar su economía.

Como indica Castañeda y Doyle (2019) es la informalidad laboral la que más relación tiene con la evasión tributaria, ya que una razón de que las empresas se mantienen en la informalidad es evitar ingresar a sus trabajadores a planilla y no pagar sus derechos laborales y es justamente la informalidad laboral la que obligó a los gobiernos a recurrir a los impuestos indirectos.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

##### 3.1.1. Tipo de investigación

En este caso fue básica o pura, porque este estudio buscó expandir los conocimientos teóricos acerca de las variables investigativas, sin embargo, no se experimentó ni afectó de ninguna manera a las variables y tampoco se brindó soluciones al problema que generó el estudio (Cano, 2019)

El enfoque de la investigación fue cuantitativo ya que como indica Hernández y Mendoza (2018) fue un estudio que realizó un análisis numérico y estadístico para conocer el vínculo relacional entre las unidades de estudio. En este caso de estudio las variables fueron “evasión tributaria” e “informalidad”

##### 3.1.2. Diseño de investigación

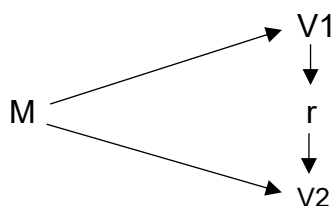
El diseño de investigación según la propuesta académica de Hernández y Mendoza (2018) existen el experimental y el no experimental.

La investigación se desarrolló bajo el diseño no experimental, debido a que se estudiaron las variables en su situación actual, sin modificar las condiciones donde se desarrollaron las variables, y es transversal porque la medición de las variables se realizó en una sola ocasión.

La investigación fue correlacional ya que se estudió el cálculo numérico y nivel de correspondencia entre evasión tributaria e informalidad, lo cual se corroboró de manera objetiva a través de la estadística que posteriormente se analizó y explicó en el capítulo de resultados en la tesis (Hernández y Mendoza, 2018)

#### **Figura 1.**

Diseño correlacional



Nota. La figura plasma el diseño correlacional. Fuente: Hernández y Mendoza (2018)

Donde:

M = Es la muestra del estudio

V1 = La variable 1 es la Evasión tributaria

V2 = La variable 2 es la Informalidad

r = Relación

### **3.2. Variables y operacionalización**

#### **Variable 1: Evasión tributaria**

Definición conceptual: Para Patiño et al., (2019) es un hecho basado en la inobservancia de las responsabilidades tributarias, generada por fenómenos sociales, políticos, económicos, credibilidad del estado, naturaleza del contribuyente y excesiva carga tributaria.

Definición operacional: Es la desobediencia del pago oportuno de sus impuestos, siendo un problema estructural, con consecuencias económicas importantes, que el estado aun no logra controlar, es por ello que la recaudación tributaria, la fiscalización tributaria y el incumplimiento tributario son dimensiones que se deben estudiar para entender la evasión tributaria. (Acero-Quispe, 2020).

Los indicadores que se utilizaron para medir las dimensiones son: Regimen tributario, impuestos a pagar, conocimiento de sus obligaciones tributarias, finalidad pública de los impuestos, importancia del pago oportuno, inspecciones, notificaciones sobre revisiones, orientación tributaria, charlas informativas, capacitaciones especializadas, sanciones, moras, facilidades tributarias, normas tributarias y delitos tributarios. Utilizando la escala de medición ordinal.

#### **Variable 2: Informalidad**

Definición conceptual: Para Saldarriaga (2017) es el conjunto organizaciones, personas y acciones que actual al margen de la normativa regulatoria de una nación, es decir que no respetan el marco normativo del país y por ende no cumplen con sus obligaciones según norma.

Definición operacional: Para Campos (2022) distorsión el sistema formal, donde se irrespetan las normativas escritas brindadas por el ente estatal

rector en materia tributaria, aperturando un negocio sin la autorización y las licencias correspondientes, la informalidad puede ser de diferentes tipos como por ejemplo la informalidad empresarial e informalidad laboral, las cuales pueden ser vistas como dimensiones.

Los indicadores que se utilizarán para corroborar las dimensiones son: Razón social, Licencia de funcionamiento, emisión de comprobantes de pago, importancia de la formalidad, efectos de la informalidad empresarial, inspecciones municipales, imagen empresarial, posibilidades de crecimiento, trabajadores, beneficios sociales de trabajadores, condiciones laborales, áreas de trabajo, jornada laboral, remuneraciones justas y modalidades de contrato. Utilizando la escala de medición ordinal, en 30 ítem, correspondiendo 15 ítem a la primera variable y otros 15 ítem a la segunda variable.

### **3.3. Población, muestra y muestreo**

#### **3.3.1. Población**

La población según Hernández y Mendoza (2018) está representada por el total de elementos que conforman el sujeto de estudio, según la Municipalidad Provincial del Cusco (2021) en el Plan de Desarrollo Urbano Cusco al 2023, los comerciantes del Mercado mayorista de Huancaro son 1125, los cuales se encuentran ubicados en puestos de venta, por ende, la población estuvo representada por 1125 contribuyentes del Mercado mayorista de Huancaro.

#### **3.3.2. Muestra**

La muestra según Hernández y Mendoza (2018) es considerada como una fracción representativa de la totalidad de sujetos de análisis, la cual se calculó con la fórmula de poblaciones finitas, el cálculo detallado puede apreciarse en el Anexo 3

La muestra fueron 287 comerciantes del Mercado mayorista de Huancaro, garantizando con ello una muestra representativa y consistente que garantice la objetividad del estudio.

#### **Muestreo**

El muestreo utilizado es el probabilístico aleatorio simple, que como indica Hernández y Mendoza (2018), es un tipo de muestreo que para su cálculo se utiliza todos los elementos de la población, es decir que todos los integrantes del sujeto de análisis tienen la posibilidad de conformar parte de la muestra. A

nivel de investigación este tipo de muestreo es más objetivo y garantiza resultados que reflejen las condiciones del sujeto de estudio. Con un grado de error de 0.05 y un grado de confianza de 95%.

### **3.3.3. Unidad de análisis**

Estuvo representada por los comerciantes del Mercado mayorista de Huancaro ubicado en el distrito de Santiago, provincia de Cusco, departamento del Cusco.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

La técnica empleada fue la encuesta.

Para Feria et al., (2020) es una técnica cuantitativa es decir que permite tratar sus resultados de forma numérica y estadística.

El instrumento de la técnica encuesta es el cuestionario, que es un documento estructurado compuesto por preguntas que tienen alternativas de respuesta predeterminadas para la selección del encuestado, es decir que consta de 30 preguntas cerradas en base a una escala ordinal, las cuales permitieron obtener resultados que se tradujeron en frecuencias para responder la existencia de relaciones entre las variables.

El instrumento fue validado por 3 expertos en metodología y ciencias contables, el Dr. Villafuerte de la Cruz. Avelino S, el Dr. Horna Rubio, Abrahan Josué y el Mtro. Amasifuén Reategui, Manuel.

### **3.5. Procedimientos**

El proceso de levantamiento de información partió del diseño del instrumento que fue diseñado en base a los indicadores y se consideró alternativas de respuestas con escala ordinal.

Este instrumento fue revisado y validado por expertos tanto en contabilidad como en metodología de investigación que realizaron observaciones y recomendaciones que se tomaron en cuenta para mejorar el instrumento, también se realizó el Alfa de Crombach para medir estadísticamente el nivel de confiabilidad del instrumento, donde se obtuvo un índice de 0.828 lo que demostró que el instrumento era altamente confiable.

Posterior a ello se coordinó con la junta directiva del Mercado mayorista de Huancaro las fechas de aplicación del cuestionario, con la finalidad de no



importunar a los contribuyentes en su trabajo diario y obtener los resultados de la manera más eficiente.

### **3.6. Método de análisis de datos**

Una vez recogida la información esta fue procesada con el software estadístico SPSS v.26 para medir el nivel de relación que existe entre las variables de estudio, es decir se utilizó un método de análisis de datos inferencial puesto que se infirió la existencia de la relación de variables para probar dicha inferencia.

Se utilizó la prueba de normalidad Kolmogorov ya que la muestra es mayor a 50, con los resultados de la prueba se determinaron si los datos tienen una distribución normal y en base a ello se seleccionó el estadígrafo utilizar.

Finalmente se analizaron los resultados, interpretaron, y se discutieron estos resultados en base a los resultados obtenidos en otras investigaciones similares, robusteciendo la teoría y reconociendo las limitaciones y fortalezas del estudio, finalmente se obtuvieron conclusiones al respecto y se brindaron recomendaciones teóricas y prácticas.

### **3.7. Aspectos éticos**

El estudio se realizó teniendo como cimientos los aspectos éticos y la originalidad, ya que la investigación se está realizando por primera vez y la información que se presenta es exclusiva de la presente tesis, para garantizar ello se utilizó el software de similitud turnitin.

De igual forma se utilizó las normas de estilo APA para citar y referenciar diversos autores, con el fin de reconocer la autoría de todos los artículos, tesis y libros citados, entendiendo que el plagio es un delito y una práctica no ética en el contexto académico

Se respetaron todas las disposiciones éticas de forma y fondo que la Universidad Cesar Vallejo dispuso para la investigación y se consideraron tanto en el Código de Ética y la Guía de elaboración de Productos de Investigación para la obtención de grados académicos y título profesional.

#### IV. RESULTADOS

Producto de la recopilación de datos, se analizaron los resultados encontrados, primero se procedió a analizar la naturaleza de los datos con la prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov al tener una muestra de 287 (mayor a 50) y en base a ello se seleccionó el coeficiente de correlación más apropiado para los datos del estudio.

**Tabla 1**

*Prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Evasión tributaria	,229	287	,000	,848	287	,000
Informalidad	,278	287	,000	,792	287	,000

Al obtener niveles de significancia o p-valor menores a 0.05 se concluyó que los datos no tienen una distribución normal, por lo que es menester utilizar estadística no paramétrica, por ello se utilizó el Coeficiente de Spearman.

Una vez seleccionado el estadígrafo a utilizar se analizaron los resultados en base a los objetivos de estudio.

**Objetivo general. Determinar la relación entre evasión tributaria y la informalidad en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023**

**Tabla 2**

*Relación entre evasión tributario e informalidad*

			Evasión tributaria	Informalidad
Rho de Spearman	Evasión Tributaria	Coefficiente de correlación	1,000	,787**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	281	281
	Informalidad	Coefficiente de correlación	,787**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	281	287

**Interpretación:** Al obtener como resultado un coeficiente de correlación de Spearman de 0.787, se puede interpretar que el nivel de relación entre la evasión tributaria y la informalidad en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro es fuerte y positiva, ya que es mayor a 0.7. Este resultado es consistente con lo manifestado por los comerciantes, ya que en el mercado existe mucha informalidad y producto de ello evasión tributaria.

Se debe precisar que, en base a la prueba de hipótesis, donde las hipótesis estadísticas son:

- Ha: La evasión tributaria y la informalidad SI se relacionan directamente en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023.
- Ho: La evasión tributaria y la informalidad NO se relacionan directamente en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023.

La regla de hipótesis es que si el p-valor o nivel de significancia es  $\leq$  a 0.05 se acepta la hipótesis alterna y declara falsa la hipótesis nula, pero si el nivel de significancia es  $>$  a 0.05 se acepta la hipótesis nula y declara falsa la hipótesis alterna. Bajo esta premisa y al obtener un p-valor de 0,000 se comprueba que La evasión tributaria y la informalidad SI se relacionan directamente en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023.

**Objetivo específico 1. Determinar la relación entre recaudación tributaria y la informalidad en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023.**

**Tabla 3**

*Relación entre recaudación tributaria e informalidad*

			Recaudación tributaria	Informalidad
Rho de Spearman	Recaudación tributaria	Coefficiente de correlación	1,000	,791**
		Sig. (bilateral)	.	,000
	N		281	281
	Informalidad	Coefficiente de correlación	,791**	1,000
Sig. (bilateral)		,000	.	
N		281	287	

**Interpretación:** La relación entre recaudación tributaria y la informalidad en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro muestran un nivel de correlación de Spearman de 0,791, que significa que la relación es fuerte y positiva. Esta relación es coherente con lo manifestado por las comerciantes y lo encontrado en la teoría, ya que el principal efecto de la informalidad es la evasión tributaria, que luego se traduce en problemas económicos y sociales.

Se debe precisar que, en base a la prueba de hipótesis, donde las hipótesis estadísticas son:

- Ha: La recaudación tributaria y la informalidad SI se relacionan directamente en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023.
- Ho: La recaudación tributaria y la informalidad NO se relacionan directamente en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023.

La regla de hipótesis es que si el p-valor es  $\leq$  a 0.05 se acepta la hipótesis alterna y declara falsa la hipótesis nula, pero si el nivel de significancia es  $>$  a 0.05 se acepta la hipótesis nula y declara falsa la hipótesis alterna. Al obtener un p-valor de 0,000 se comprueba que la recaudación tributaria y la informalidad SI se relacionan directamente en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro.

**Objetivo específico 2. - Determinar la relación entre fiscalización tributaria y la informalidad en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023.**

**Tabla 4**

*Relación entre fiscalización tributaria e informalidad*

			Fiscalización tributaria	Informalidad
Rho de Spearman	Fiscalización tributaria	Coeficiente de correlación	1,000	,291**
		Sig. (bilateral)	.	,005
	N		281	281
	Informalidad	Coeficiente de correlación	,291**	1,000
Sig. (bilateral)		,005	.	
N		281	287	

**Interpretación:** El coeficiente de correlación de Spearman es de 0.291, que significa que el nivel de relación entre la fiscalización tributaria y la informalidad es positivo y directo, sin embargo, al ser un índice menor a 0.3, es bajo. Este resultado implica que, pese a que la SUNAT hace el esfuerzo de realizar actividades de supervisión y fiscalización, ello no se refleja en la formalidad de los negocios, es decir existen más variables que influyen en que los negocios sean informales.

Se debe precisar que, en base a la prueba de hipótesis, donde las hipótesis estadísticas son:

- Ha: La fiscalización tributaria y la informalidad SI se relacionan directamente en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023.
- Ho: La fiscalización tributaria y la informalidad SI se relacionan directamente en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023.

La regla de hipótesis es que si el p-valor es  $\leq$  a 0.05 se acepta la hipótesis alterna y declara falsa la hipótesis nula, pero si el nivel de significancia es  $>$  a 0.05 se acepta la hipótesis nula y declara falsa la hipótesis alterna. Al obtener un p-valor de 0,005 se comprueba que la fiscalización tributaria y la informalidad SI se relacionan directamente en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro.

**Objetivo específico 3. Determinar cómo el incumplimiento tributario se relaciona con la informalidad en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023.**

**Tabla 5**

*Relación entre incumplimiento tributario e informalidad*

			Incumplimiento tributario	Informalidad
Rho de Spearman	Incumplimiento tributario	Coefficiente de correlación	1,000	,726**
		Sig. (bilateral)	.	,000
	N		281	281
	Informalidad	Coefficiente de correlación	,726**	1,000
Sig. (bilateral)		,000	.	
N		281	287	

**Interpretación:** El coeficiente de correlación de Spearman hallado es 0.726, que implica que la relación entre el incumplimiento tributario y la informalidad es directa, positiva y moderada, es decir si existe un nivel de relación, pero es de forma medida no alta. El incumplimiento tributario no es el único factor que incide o se relaciona con la informalidad, existe muchos factores relacionados como la cultura tributaria, la educación, la concientización, etc. Se debe precisar que, en base a la prueba de hipótesis, donde las hipótesis estadísticas son:

- Ha: El incumplimiento tributario y la informalidad SI se relacionan directamente en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023.
- Ho El incumplimiento tributario y la informalidad NO se relacionan directamente en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023.

La regla de hipótesis es que si el p-valor es  $\leq$  a 0.05 se acepta la hipótesis alterna y declara falsa la hipótesis nula, pero si el nivel de significancia es  $>$  a 0.05 se acepta la hipótesis nula y declara falsa la hipótesis alterna. Al obtener un p-valor de 0,005 se comprueba que el incumplimiento tributario y la informalidad SI se relacionan directamente en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023.

**Objetivo específico 4. Determinar cómo la evasión tributaria se relaciona con la informalidad empresarial en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023.**

**Tabla 6**

*Relación entre evasión tributaria e informalidad empresarial*

			Evasión tributaria	Informalidad empresarial
Rho de Spearman	Evasión Tributaria	Coefficiente de correlación	1,000	,627**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	281	281
	Informalidad empresarial	Coefficiente de correlación	,627**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	281	287

**Interpretación:** El coeficiente de correlación de Spearman obtenido es de 0.627, que significa que la relación es positiva, directa y moderada, es decir que la evasión tributaria se relaciona de manera consistente con la informalidad empresarial, pero no es en gran proporción. La evasión tributaria es un efecto directo de la informalidad empresarial, sin embargo, en este caso específico, existen otras circunstancias que inciden en la informalidad como la idiosincrasia de los comerciantes y el desconocimiento tributario.

Se debe precisar que, en base a la prueba de hipótesis, donde las hipótesis estadísticas son:

- Ha: La evasión tributaria y la informalidad empresarial SI se relacionan directamente en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro.
- Ho La evasión tributaria y la informalidad empresarial NO se relacionan directamente en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro.

La regla de hipótesis es que si el p-valor es  $\leq$  a 0.05 se acepta la hipótesis alterna y declara falsa la hipótesis nula, pero si el nivel de significancia es  $>$  a 0.05 se acepta la hipótesis nula y declara falsa la hipótesis alterna. Al obtener un p-valor de 0,000 se comprueba que la evasión tributaria y la informalidad empresarial SI se relacionan directamente en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro.

**Objetivo específico 5. Determinar cómo la evasión tributaria se relaciona con la informalidad laboral en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023.**

**Tabla 7**

*Relación entre evasión tributaria e informalidad laboral*

			Evasión tributaria	Informalidad laboral
Rho de Spearman	Evasión Tributaria	Coefficiente de correlación	1,000	,813**
		Sig. (bilateral)	.	,000
	N		281	281
	Informalidad laboral	Coefficiente de correlación	,813**	1,000
Sig. (bilateral)		,000	.	
N		281	287	

**Interpretación:** El coeficiente de correlación es 0,813, que significa que la relación entre la evasión tributaria y la informalidad es directa, positiva y alta. Lo que implica que la evasión tributaria en el caso de los comerciantes de Huancaro se refleja en la forma de contratación a los trabajadores, los cuales en su mayoría están en condiciones de informalidad, sin contratos, sin beneficios laborales ni condiciones de seguridad y sanidad para el desarrollo de sus funciones. Se debe precisar que, en base a la prueba de hipótesis, donde las hipótesis estadísticas son:

- Ha: La evasión tributaria y la informalidad laboral SI se relacionan directamente en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023.
- Ho La evasión tributaria y la informalidad laboral NO se relacionan directamente en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023.

La regla de hipótesis es que si el p-valor es  $\leq$  a 0.05 se acepta la hipótesis alterna y declara falsa la hipótesis nula, pero si el nivel de significancia es  $>$  a 0.05 se acepta la hipótesis nula y declara falsa la hipótesis alterna. Al obtener un p-valor de 0,000 se comprueba que la evasión tributaria y la informalidad laboral SI se relacionan directamente en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro.



## V. DISCUSIÓN

El estudio tuvo como principal limitación el miedo y desconfianza que los comerciantes tienen a la SUNAT, ya que al explicarles que el estudio consistía en temas tributarios, la junta directiva de los comerciantes mayoristas del Mercado de Huancaro se mostraron inicialmente renuentes a apoyar la investigación, sin embargo, al explicarles que la investigación no trataría temas específicos y que los datos se manejarían confidencialmente, autorizaron la investigación.

Este hecho es muy importante recalcarlo porque esa situación es similar en muchos sectores empresariales, que tienen miedo de las acciones de la SUNAT y por ende no apoyan investigaciones de este tipo.

Los resultados hallados en cuanto al objetivo general de determinar cómo la evasión tributaria se relaciona con la informalidad en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023, reflejan que existe una relación directa y positiva entre evasión tributaria e informalidad en los comerciantes mayoristas del Mercado de Huancaro, este resultado es congruente con las investigaciones de Quispe-Fernández et al., (2018) que mencionaba que la actividad informal en Latinoamérica tiene efectos negativos en la economía y es una de las razones de la informalidad.

Si bien en el estudio no muestran estadística en un porcentaje de relación si mencionan que son variables que se relacionan directamente, sobre todo algunos indicadores como el desconocimiento de la finalidad pública, las sanciones y moras son aspectos que en la investigación en mención se consideraron como aspectos fundamentales para la evasión.

De igual forma al determinar la relación entre las dimensiones de las variables de estudio, por ende, los objetivos específicos, se obtuvieron como resultados relaciones directas y positivas.

Entre la recaudación tributaria y la informalidad en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023 se observó que ambas acciones representan para los mercados mayoristas un problema de siempre por la poca estructura y orden en el que trabajan los comerciantes. Se inició con el estudio de la recaudación tributaria y la informalidad, encontrando en el presente estudio que la relación es directa y positiva, lo cual es coherente con el resultado de Rodríguez y Parrales (2022) que expone la relación directa que existe entre la evasión

tributaria y la informalidad en un 0.91 ya que según lo manifestado por los autores es necesario transparentar los ingresos y egresos de los comerciantes, para ello la moral es fundamental, lo cual incide en la predisposición de los individuos para no evadir sus obligaciones tributarias y por el contrario realizar un pago responsable de sus impuestos, lo que incrementa los niveles de recaudación.

En cuanto al objetivo específico 1, es decir la determinación de la relación entre la fiscalización tributaria y la informalidad en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023, se obtuvo que existía una relación directa y débil, esto referido a que pese a los esfuerzos que hace el ente recaudador para fiscalizar aspectos tributarios, la informalidad siguió creciendo, entendiendo que existen muchos factores exógenos que incrementaron la informalidad, este resultado es coherente con el estudio de Castro-Pérez (2018) que estudió la problemática de la evasión tributaria y la informalidad en el sector de abarrotes del barrio de Belén en Moyobamba, donde si bien encontraron que existe relación entre evasión tributaria e informalidad, la fiscalización tiene una menor relación.

En cuanto al objetivo específico 2, la relación entre el incumplimiento tributario y la informalidad en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023, es directo y moderado, lo que es similar con el resultado de Quispe (2019) cuyo objetivo fue el de determinar la relación entre la evasión tributaria y la recaudación tributaria en comerciantes del Mercado Familias Unidas, donde se menciona que una característica de la informalidad es el incumplimiento tributario, ello por la inconsciencia y falta de conocimiento en temas tributarios.

En cuanto a la determinación de la relación entre la evasión tributaria y la informalidad empresarial en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023, se obtuvo que también tienen una relación directa y moderada en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023, lo cual es coherente con la definición de Saldarriaga (2017) que indican que el conjunto de empresas, trabajadores y actividades que operan fuera del marco legal del país tienen relación directa con la informalidad empresarial ya que afectan de manera negativa el crecimiento y productividad del país.

De igual manera la relación entre la evasión tributaria y la informalidad laboral en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023,

también fue directa y moderada ello porque las empresas informales tienen como práctica común el no registro de sus trabajadores en planillas, las remuneraciones bajas y las deficientes condiciones laborales, ello es manifestado por Quispe-Fernández (2018), que en su estudio detalla que el desempleo es una de las causas por las que las personas acceden a estas condiciones de trabajo afectando su economía personal, familiar y por ende la del país.

Al realizar las pruebas de hipótesis planteadas en la investigación se encontró lo siguiente: La Hipótesis alterna fue que la evasión tributaria y la informalidad si se relacionan directamente en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023. La Ho fue que la evasión tributaria y la informalidad no se relacionan directamente en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023. Al encontrar un nivel de significancia o p-valor de 0,000, se acepta que la evasión tributaria y la informalidad si se relacionan directamente en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023.

Lo propio ocurrió con las hipótesis específicas, ya que se realizaron las pruebas de hipótesis para cada una de ellas, encontrando en todos los casos que el p-valor o nivel de significancia era menor a 0.005 lo que permitió validar todas las hipótesis, manifestando con ello que la recaudación tributaria y la informalidad si se relacionan directamente en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023, la fiscalización tributaria y la informalidad si se relacionan directamente en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023, el incumplimiento tributario y la informalidad si se relacionan directamente en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023, la evasión tributaria y la informalidad empresarial si se relacionan directamente en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023 y la evasión tributaria y la informalidad laboral si se relacionan directamente en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023.

Lo cual es congruente con los niveles de correlación explicados párrafos anteriores, ya que en todos los casos se obtuvieron relaciones directas y positivas, aunque en algunos casos la relación fue fuerte y moderada. Entonces la validación de las hipótesis permite ratificar las hipótesis desarrolladas inicialmente.

Este estudio representa un aporte investigativo ya que como se mencionó en la contratación de resultados, la investigación comprobó que hay relación entre la evasión tributaria y la informalidad, así como entre sus respectivas dimensiones, en un contexto local como son los comerciantes del mercado mayorista de Huancaro.

El planteamiento de los cinco problemas específicos relacionados a las dimensiones de la evasión tributaria así como las dimensiones de la informalidad representan una forma diferente de profundizar el estudio de evasión tributaria, de igual forma al utilizar la técnica encuesta para conocer la percepción de los comerciantes con respecto esta problemática apertura nuevas líneas de investigación como la educación cívica y tributaria, la conciencia y la moral en aspectos de obligaciones tributarias, así como el rol del estado en el cumplimiento de obras públicas para promover el pago de impuestos.

Otro aporte importante del estudio es el instrumento que se puede utilizar para estudios en otros mercados mayoristas en el Cusco, para poder realizar un estudio comparativo entre diferentes realidades, lo cual posteriormente se puede analizar a través de los factores exógenos que afectan esta situaciones y que generan diferencias entre estos diferentes mercados, entre ellos la cultura, la idiosincrasia, que son factores exógenos que posibilitan la existencia y la proliferación de la evasión tributaria y por ende también contribuyen en la maximización de negocios informales.

Finalmente, el último aporte que se puede exponer es que estudios de este tipo generan en los lectores e investigadores espacios de reflexión, donde se puede tener un juicio acerca de la problemática de evasión en grupos económicos que aglomeran a gran cantidad de personas y alrededor de ellas sus familias. El promover la reflexión de esta problemática hace que los comerciantes sean más conscientes lo que a su vez provocará que también se exija a los comerciantes formalizarse para tener una mejor economía y lograr el desarrollo social de todos.

## VI. CONCLUSIONES

1. Se concluye que la evasión tributaria se relaciona con la informalidad en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023, de manera directa, fuerte y positiva ya que se obtuvo un coeficiente de correlación de Spearman de 0.787, esto a raíz de que una de los principales efectos de la informalidad es la evasión tributaria, que luego se traduce en informalidad laboral y en falta de recursos económicos para la ejecución de obras públicas.
2. Se concluye que la relación entre la recaudación tributaria y la informalidad en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023, es directa, fuerte y positiva porque se obtuvo un coeficiente de correlación de Spearman de 0,791 que muestra que los bajos niveles de recaudación tributaria se relacionan con la informalidad que existe.
3. Se concluye que la fiscalización tributaria y la informalidad en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023, es directa, positiva y débil, ello porque se obtuvo un coeficiente de correlación de Spearman de 0,291, esto debido a que pese a los esfuerzos de fiscalización llevados a cabo por la SUNAT la informalidad persiste.
4. Se concluye que el incumplimiento tributario y la informalidad en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023, se relacionan de manera directa, positiva y moderada ya que se obtuvo un coeficiente de correlación de Spearman de 0,726, que demuestra que una de las principales acciones que tienen los comerciantes al ser informales es el incumplimiento tributario.
5. Se concluye que la relación entre la evasión tributaria y la informalidad empresarial en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023, según el coeficiente de correlación de Spearman es de 0,627, que significa que la relación es positiva, directa y moderada, ya

que producto son los comerciantes que tienen negocios pequeños uno de los principales grupos informales en la región y son los que comenten evasión tributaria.

6. Se concluye que la relación entre la evasión tributaria y la informalidad laboral en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023 es directa, positiva y fuerte, ya que se obtuvo un coeficiente de correlación de Spearman de 0,813 ya que uno de los principales efectos de la informalidad se aprecia al no registrar a los trabajadores en planillas ni darles las condiciones adecuadas para trabajar.

## VII. RECOMENDACIONES

Se recomienda a la junta directiva de los comerciantes mayoristas del Mercado de Huancaro:

- Realizar actividades de capacitación y sensibilización en cuanto a sus obligaciones tributarias, ventajas y beneficios que un comerciante obtiene al convertirse en informalidad
- Que solicite a la SUNAT, INDECOPI, Cámara de Comercio e Incubadoras del Gobierno Regional apoyo con profesionales para capacitar y sensibilizar a los comerciantes agremiados.

Se recomienda a la SUNAT:

- Que, para mejorar los niveles de recaudación tributaria, no solo se concentren en actividades de fiscalización, sino también en actividades de formación y sensibilización, para evitar que los comerciantes tengan miedo de la SUNAT y se promueva un pago voluntario.
- Que para evitar el incumplimiento tributario se debe trabajar campañas de comunicación e información para la sociedad en general, donde se muestre abiertamente lo importante de pagar los impuestos y cumplir con sus obligaciones tributarias.

Se recomienda a las Incubadoras y Centros de capacitación del Gobierno Regional y Municipalidad del Cusco.

- Realizar actividades de formación y concientización a empresarios, de igual forma capacitarlos en temas de desarrollo empresarial, crecimiento y estrategias.
- Que realice talleres referidos a temas empresariales, de comercio, estrategia y desarrollo empresarial en general, con la finalidad de hacer que los comerciantes amplíen sus conocimientos y crezcan.

## REFERENCIAS

- Acero-Quispe, m. M. (2020). Conciencia tributaria y evasión tributaria de los propietarios de restaurantes del distrito de Mollendo año 2019. (*Tesis de pregrado*). Universidad Continental, Mollendo, Perú.
- Alava-Rosero, A. (2020). La informalidad y su relación con la recaudación tributaria. estudios en el contexto de ecuador. *Dissertare*, 1-14.
- Arbex, M., Corrêa, M., & Magalhães, M. (2023). Tolerance of Informality and Occupational Choices in a Large Informal Sector Economy. *B.E. Journal of Macroeconomics*, 241 - 278.
- Belapatiño, V., Grippa, F., & Perea, H. (2017). Informalidad laboral y algunas propuestas para reducirla. *Observatorio Económico Perú*, 1-21.
- Cabrera-Sanchez, M., Sanchez-Chero, M., Cachay-Sanchez, L., & Rosas-Prado, C. (2021). Cultura tributaria y su relación con la evasión fiscal en Perú. *revista de Ciencias Sociales*, 204-216.
- Campos-Vergara, M. (2022). Gestión de licencia de funcionamiento e informalidad de los establecimientos comerciales en el distrito de Soritor - 2022. (*Tesis de pregrado*). Universidad Cesar Vallejo, Tarapoto, Perú.
- Cano, C. (2019). Dos visiones diferentes de entender la investigación, para la formación en educación superior. *Atlante*, 1-9.
- Castañeda, N., & Doyle, D. (2019). Progressive tax policy and informal labor in developing economies. *Governance*. Obtenido de <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/gove.12390>
- Castro-Pérez, E. (2018). La informalidad y su incidencia en la evasión tributaria en comerciantes del sector abarrotes barrio Belén, distrito de Moyobamba-2018. (*Tesis de pregrado*). Universidad Cesar Vallejo, Tarapoto, Perú.
- Collosa, A. (2020). ¿Cuáles son las causas de la evasión tributaria? *Revista de Derecho Penal Tributario*, 2-7.



- D'Agosto, E., Manzo, M., & D'Arcangelo, F. (2017). The Effect of Audit Activity on Tax Declaration: Evidence on Small Businesses in Italy. *Sage Journals*. Obtenido de <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/1091142117698035>
- Decreto Legislativo N°813. (abril de 2022). *Ley Penal Tributaria*. Obtenido de <https://lpderecho.pe/ley-penal-tributaria-decreto-legislativo-813-actualizada-2021/>
- Feria, H., Matilla, M., & Mantecón, S. (2020). La entrevista y la encuesta: ¿métodos o técnicas de indagación empírica? *Didascalía, Didáctica y educación*, 11(3), 62-79.
- García-Garzón, M., & García-Ocampo, T. L. (2018). Las reformas tributarias del milenio y su relación con los ingresos tributarios y la pobreza. *IUSTA*, 71-89.
- Granda-Carvajal, C., & García-Callejas, D. (2023). Informality, tax policy and the business cycle: exploring the links. *International Tax and Public Finance*, 114-166. Obtenido de <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85122673468&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&sid=67649e7b1de221db15d9520cbb40b93a&sot=b&sdt=b&s=TITLE-ABS-KEY%28taxation+and+informality%29&sl=39&sessionSearchId=67649e7b1de221db15d9520cbb40b93a>
- Grupo de Justicia Fiscal Perú. (2019). Evasión y Elusión tributaria. *Grupo de Justicia Fiscal Perú*.
- Herbas-Torrico, B. C., & Gonzales-Rocha, E. A. (2020). Análisis de las causas del cumplimiento y evasión tributaria: Evidencia de Bolivia. *Revista Perspectivas*, 119-184.
- Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: Mc Graw Hill.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). *La informalidad. la fuerza de trabajo*. Lima, Perú: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

- Lahura, E. (2016). *Sistema financiero, informalidad y evasión tributaria en el Perú*. Lima, Peru: Banco Central de Reserva del Perú.
- Martinez, A., & Coelho, M. (2019). Tax morals and the Brazilian citizen: an empirical study. *FGV EBAPE*, 607-622.
- Mejía-Flores, O., Pino-Jordán, R., & Parrales-Choez, C. (2019). Políticas tributarias y la evasión fiscal en la Republica del Ecuador. Aproximación a un modelo teórico. *Revista Venezolana de Gerencia*, 1147-1160.
- Menezes, H., & Cabral, L. (2021). Tax Governance: A Study of Its Effects on Tax Evasion. *Brazilian Business Review*.
- Mostacero, D. (2018). Informalidad en las mypes y su influencia en la recaudación del impuesto general a las ventas. *Quipukamayoc*, 41-50.
- Municipalidad Provincial del Cusco. (2021). *Plan de Desarrollo Urbano Cusco al 2023*. Obtenido de Página oficial Municipalidad Provincial del Cusco: <https://www.cusco.gob.pe/wp-content/uploads/2015/05/2-4-componente-economico.pdf>
- Naciones Unidas. (2022). *Estadísticas Tributarias en América Latina y el caribe 2022*. Obtenido de <https://www.oecd.org/tax/tax-policy/folleto-estadisticas-tributarias-en-america-latina-y-el-caribe.pdf>
- Patiño, R., Mendoza, S., Quintanilla, D., & Díaz, J. (2019). Evasión tributaria, una revisión. *Revista Activos*, 167-194.
- Paz-Perez, D., Solano-Campos, M., & Inga-Flores, J. (2022). Efectividad de los programas para resolver la Informalidad Tributaria En México Y Perú. *Biolex Universidad de Sonora*, 1-25.
- Pedroni, F., Pesce, G., & Briozzo, A. (2022). Why do Firms Operate Informally? Insights from a Systematic Literature Review. *Gestión y Organizaciones*, 121-138.
- Quispe, L. A. (2019). La evasión tributaria y su relación con la recaudación tributaria en los comerciantes del Mercado Familias Unidas de San Juan Miraflores en

- el año 2018. (*Tesis de pregrado*). Universidad Autónoma del Perú, Lima, Perú.
- Quispe-Fernández, G. M., Ayaviri-Nina, D., Villa-Villa, M. V., & Velarde-Flores, R. (2020). Comercio informal en ciudades intermedias del Ecuador: Efectos socioeconómicos y tributarios. *Revista de Ciencias Sociales*, 207-229.
- Quispe-Fernández, G., Tapia-Muñoz, M., Ayaviri-Nina, D., Villa-Villa, M., & Borja-Lombeida, M. E.-E. (2018). Causas del comercio informal y la evasión tributaria en ciudades intermedias. *Espacios*, 4-21.
- Rodríguez, K., & Parrales, M. (2022). Morals and Tax Evasion in Ecuadorian MSMEs. *Revistas Espacios*, 13-30.
- Rosas-Rodríguez, B., & Demmier, M. (2020). El Servicio de Administración Tributaria y las multinacionales en México: un juego de señalización de la evasión fiscal. *Entreciencias*, 1-31.
- Saldarriaga, M. (2017). Informalidad. *Revista Moneda*, 34-38.
- Young, G. (2019). The State and the Origins of Informal Economic Activity: Insights from Kampala. *Urban Forum*, 407-423. Obtenido de <https://link.springer.com/article/10.1007/s12132-019-09372-6>
- Zamora, Y. (2018). La evasión tributaria y su incidencia en la economía del Ecuador, 2010-2014. *Quipukamayoc*, 13-21.

## ANEXOS

### ANEXO 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA

Planteamiento del problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Metodología
<b>Problema General</b>	<b>Objetivo general</b>	<b>Hipótesis general</b>		
¿Cómo la evasión tributaria se relaciona con la informalidad en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023?	Determinar cómo la evasión tributaria se relaciona con la informalidad en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023.	La evasión tributaria y la informalidad se relacionan directamente en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023.	<b>Variable 01</b> <b>Evasión tributaria</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recaudación tributaria</li> <li>- Fiscalización tributaria</li> <li>- Incumplimiento tributario</li> </ul>	<b>1. ENFOQUE</b> Cuantitativo <b>2. TIPO DE ESTUDIO:</b> Básico <b>3. NIVEL</b> Correlacional <b>4. DISEÑO DE ESTUDIO</b> No experimental Transversal <b>5. POBLACIÓN</b> 1125 contribuyentes del Mercado mayorista de Huancaro <b>6. MUESTRA</b> 287 contribuyentes del Mercado mayorista de Huancaro <b>7. TÉCNICA</b> Encuesta <b>8. INSTRUMENTO</b> Cuestionario <b>9. ANALISIS DE DATOS</b> SPSS V23 y Microsoft Excel
<b>Problemas específicos</b>	<b>Objetivos específicos</b>	<b>Hipótesis específicas</b>	<b>Variable 02</b> <b>Informalidad</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informalidad empresarial</li> <li>- Informalidad laboral</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cómo la recaudación tributaria se relaciona con la informalidad en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023?</li> <li>- ¿Cómo la fiscalización tributaria se relaciona con la informalidad en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023?</li> <li>- ¿Cómo el incumplimiento tributario se relaciona con la informalidad en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023?</li> <li>- ¿Cómo la evasión tributaria se relaciona con la informalidad empresarial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Determinar la relación entre la recaudación tributaria y la informalidad en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023.</li> <li>- Determinar la relación entre la fiscalización tributaria y la informalidad en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023.</li> <li>- Determinar la relación entre el incumplimiento tributario y la informalidad en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023.</li> <li>- Determinar la relación entre la evasión tributaria y la informalidad empresarial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La recaudación tributaria y la informalidad se relacionan directamente en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023.</li> <li>- La fiscalización tributaria y la informalidad se relacionan directamente en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023.</li> <li>- El incumplimiento tributario y la informalidad se relacionan directamente en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023.</li> <li>- La evasión tributaria y la informalidad empresarial se relacionan directamente</li> </ul>		

<p>en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023?</p> <p>- ¿Cómo la evasión tributaria se relaciona con la informalidad laboral en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023?</p>	<p>en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023.</p> <p>- Determinar la relación entre la evasión tributaria y la informalidad laboral en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023.</p>	<p>en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023.</p> <p>- La evasión tributaria y la informalidad laboral se relacionan directamente en los comerciantes mayoristas del Mercado Huancaro, Cusco 2023</p>		
--	--	---	--	--

ANEXO 2. MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN

Variable de investigación	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Variable 1: Evasión tributaria	Para Patiño et al., (2019) es el incumplimiento de las obligaciones tributarias, generada por fenómenos sociales, políticos, económicos, credibilidad del estado, naturaleza del contribuyente y excesiva carga tributaria.	Es la desobediencia fiscal y se ha convertido en una cuestión estructural, con consecuencias económicas muy importantes, que el estado aun no logra controlar (Acero-Quispe, 2020)	Recaudación tributaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Regimen tributario</li> <li>- Impuestos a pagar</li> <li>- Conocimiento de sus obligaciones tributarias</li> <li>- Finalidad pública de los impuestos</li> <li>- Importancia del pago oportuno</li> </ul>	Ordinal
			Fiscalización tributaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inspecciones</li> <li>- Notificaciones sobre revisiones</li> <li>- Orientación tributaria</li> <li>- Charlas informativas</li> <li>- Capacitaciones especializadas</li> </ul>	Ordinal
			Incumplimiento tributario	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sanciones</li> <li>- Moras</li> <li>- Facilidades tributarias</li> <li>- Normas tributarias</li> <li>- Delitos tributarios</li> </ul>	Ordinal

Variable 2: Informalidad	Para Saldarriaga (2017) es el conjunto de empresas, trabajadores y actividades que operan fuera del marco legal del país	Para Campos-Vergara (2022) desviación e incumplimiento a las normativas escritas, de pasar por debajo y formar su propio negocio sin la autorización y las licencias correspondientes	Informalidad empresarial	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Razón social</li> <li>- Licencia de funcionamiento</li> <li>- Emisión de comprobantes de pago</li> <li>- Importancia de la formalidad</li> <li>- Efectos de la informalidad empresarial</li> <li>- Inspecciones municipales</li> <li>- Imagen empresarial</li> <li>- Posibilidades de crecimiento</li> </ul>	Ordinal
			Informalidad laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajadores</li> <li>- Beneficios sociales de trabajadores</li> <li>- Condiciones laborales</li> <li>- Áreas de trabajo</li> <li>- Jornada laboral</li> <li>- Remuneraciones justas</li> <li>- Modalidades de contrato</li> </ul>	Ordinal

### ANEXO 3. CALCULO DE MUESTRA

#### FORMULA DE MUESTRAS PARA POBLACIONES FINITAS

$$n = \frac{Z^2 p q x N}{E^2 x (N - 1) + Z^2 p q}$$

Donde:

n = Muestra

N = Población total 124 comerciantes

Z = Nivel de confianza 95% = 1.96 (Probabilidades acumuladas de la distribución normal estándar, para z, con un nivel de confianza de 95%)

E = Error (región de error) nivel de significancia 0.05

P = 50% Probabilidad de éxito (0.5)

q = 50% Probabilidad de Fracaso (0.5)

Muestra: 92 comerciantes



#### ANEXO 4. ANALISIS DE CONFIABILIDAD

Para saber si los datos hallados son confiables, se utilizó el Coeficiente de Alfa de Cronbach para las 2 variables

**Tabla 1**

*Coeficiente Alfa de Cronbach*

Alfa de Cronbach	N de elementos
,828	2

*Nota.* Elaborado con SPSS v.26

El resultado de 0,828 al estar entre el intervalo de 0,8 a 0,9, significa que el nivel de confiabilidad es bueno y por ende los datos son confiables.

## ANEXO 5. VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

### Certificado de validez de contenido del instrumento

#### INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

##### I. DATOS GENERALES:

I.1. Apellidos y nombres del informante: Dr. Villafuerte de la Cruz, Avelino S.

I.2. Especialidad del Validador: Contabilidad, Metodología de la Investigación

I.3. Cargo e Institución donde labora: Docente Universidad César Vallejo

I.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: Cuestionario

I.5. Autor del instrumento: Quispe Quispe, Miriam Lucrecia y Ynchicsana Herrera, Yenifer

##### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy bueno 61-80%	Excelente 81-100%
CALIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					90
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica					90
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación					95
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables					95
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.					95
SUFICIENCIA	Tiene y las dimensiones.					95
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación					90
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.					90
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento					95
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.					95
PROMEDIO DE VALORACIÓN						93

### III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

Aplicable, \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

### IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

93

Cusco, 28 de marzo del 2023

  
-----  
Dr. CPC. Arvelino Sebastián Viqueza de la Cruz  
-----  
Contador Público Colegiado - CM 1086  
-----  
Ejecuto Categoría Ejecutiva  
-----  
Firma del experto informante  
DNI:  
Teléfono:

### V. PERTINENCIA DE ÍTEM O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO

Variable 1: Evasión tributaria

Instrumento	Suficiente	Medianamente suficiente	Insuficiente
Item 1	X		
Item 2	X		
Item 3	X		
Item 4	X		
Item 5	X		
Item 6	X		
Item 7	X		
Item 8	X		
Item 9	X		
Item 10	X		
Item 11	X		
Item 12	X		
Item 13	X		
Item 14	X		
Item 15	X		

**Variable 2: Informalidad**

<b>Instrumento</b>	<b>Suficiente</b>	<b>Medianamente suficiente</b>	<b>Insuficiente</b>
Item 1	X		
Item 2	X		
Item 3	X		
Item 4	X		
Item 5	X		
Item 6	X		
Item 7	X		
Item 8	X		
Item 9	X		
Item 10	X		
Item 11	X		
Item 12	X		
Item 13	X		
Item 14	X		
Item 15	X		

**Cusco, 28 de marzo del 2023**

  
-----  
Dr. CPC. Arleino Sebastián Vique de la Cruz  
-----  
Consejero Público Colegiado - CM 1086  
-----  
Categoría: Principal  
-----  
Firma del experto informante  
DNI: 25729654  
Teléfono: 968701977

## Certificado de validez de contenido del instrumento

### INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

#### I. DATOS GENERALES:

- I.1. Apellidos y nombres del informante: Dr. Horna Rubio, Abraham Josué.
- I.2. Especialidad del Validador: Finanzas, Metodología de la Investigación C.
- I.3. Cargo e Institución donde labora: Docente Universidad César Vallejo
- I.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: Cuestionario
- I.5. Autor del instrumento: Quispe Quispe, Miriam Lucrecia y Ynchicsana Herrera, Yenifer

#### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy bueno 61-80%	Excelente 81-100%
CALIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					90
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica					95
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación					90
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables					95
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.					90
SUFICIENCIA	Tiene y las dimensiones.					95
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación					90
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.					90
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento					95
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.					90
PROMEDIO DE VALORACIÓN						92

### III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

Es Aplicable, -----

-----

### IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

92

Cusco, 28 de marzo del 2023



EGO ABRAM J. INFANTE FUSCO  
Cusco, 28 de marzo del 2023

Firma del experto informante

DNI: 06117267

Teléfono: 954 854 451

### V. PERTINENCIA DE ÍTEM O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO

Variable 1: Evasión tributaria

Instrumento	Suficiente	Medianamente suficiente	Insuficiente
Item 1	X		
Item 2	X		
Item 3	X		
Item 4	X		
Item 5	X		
Item 6	X		
Item 7	X		
Item 8	X		
Item 9	X		
Item 10	X		
Item 11	X		
Item 12	X		
Item 13	X		
Item 14	X		
Item 15	X		

## Variable 2: Informalidad

Instrumento	Suficiente	Medianamente suficiente	Insuficiente
Item 1	X		
Item 2	X		
Item 3	X		
Item 4	X		
Item 5	X		
Item 6	X		
Item 7	X		
Item 8	X		
Item 9	X		
Item 10	X		
Item 11	X		
Item 12	X		
Item 13	X		
Item 14	X		
Item 15	X		

Cusco, 28 de marzo del 2023



EGO ABRAHAM J. DE LA FUENTE  
Cusco, 28 de marzo del 2023

-----  
Firma del experto informante  
DNI: 06117267  
Teléfono: 954 854 451

## Certificado de validez de contenido del instrumento

### INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

#### I. DATOS GENERALES:

- I.1. Apellidos y nombres del informante: Mtro. Amasifuén Reategui Manuel.
- I.2. Especialidad del Validador: Tributación, Metodología de la Investigación Cient.
- I.3. Cargo e Institución donde labora: Docente Universidad César Vallejo
- I.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: Cuestionario
- I.5. Autor del instrumento: Quispe Quispe, Miriam Lucrecia y Ynchicsana Herrera, Yenifer

#### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy bueno 61-80%	Excelente 81-100%
CALIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					90
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica					95
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación					95
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables					95
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.					95
SUFICIENCIA	Tiene y las dimensiones.					95
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación					90
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.					95
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento					95
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.					95
PROMEDIO DE VALORACIÓN						94



### III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

Es Aplicable, -----  
-----  
-----

### IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

94

Cusco, 29 de marzo del 2023

  
-----  
Mtro. CPCC. Manuel Amasifuen Reategui  
MAT. 19 - 811

-----  
Firma del experto informante  
DNI: 45295390  
Teléfono: 943 650 815

### V. PERTINENCIA DE ÍTEM O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO

Variable 1: Evasión tributaria

Instrumento	Suficiente	Medianamente suficiente	Insuficiente
Item 1	X		
Item 2	X		
Item 3	X		
Item 4	X		
Item 5	X		
Item 6	X		
Item 7	X		
Item 8	X		
Item 9	X		
Item 10	X		
Item 11	X		
Item 12	X		
Item 13	X		
Item 14	X		
Item 15	X		

**Variable 2: Informalidad**

<b>Instrumento</b>	<b>Suficiente</b>	<b>Medianamente suficiente</b>	<b>Insuficiente</b>
Item 1	X		
Item 2	X		
Item 3	X		
Item 4	X		
Item 5	X		
Item 6	X		
Item 7	X		
Item 8	X		
Item 9	X		
Item 10	X		
Item 11	X		
Item 12	X		
Item 13	X		
Item 14	X		
Item 15	X		

Cusco, 29 de marzo del 2023



-----  
Mtro. CPCC. Manuel Amasifuen Reategui  
MAT. 19 - 811  
-----

Firma del experto informante  
DNI: 45295390  
Teléfono: 943 650 815

ANEXO 6. PANEL FOTOGRAFICO










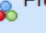
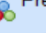
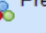
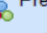
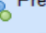






## ANEXO 7. BASE DE DATOS SPSS

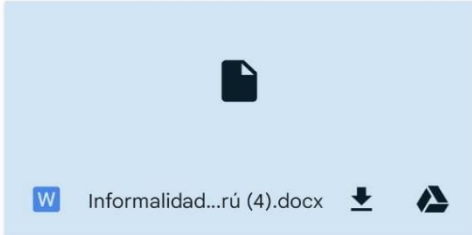
	Pregunta 1	Pregunta 2	Pregunta 3	Pregunta 4	Pregunta 5	Pregunta 6	Pregunta 7	Pregunta 8	Pregunta 9	Pregunta 10	Pregunta 11	Pregunta 12	Pregunta 13	Pregunta 14
1	2,00	2,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	2,00	3,00	2,00	3,00	3,00
2	3,00	2,00	3,00	2,00	4,00	4,00	3,00	3,00	2,00	3,00	4,00	4,00	4,00	4,00
3	4,00	4,00	2,00	3,00	3,00	5,00	3,00	3,00	3,00	3,00	4,00	2,00	5,00	4,00
4	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	4,00	2,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	4,00	3,00
5	2,00	2,00	2,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	2,00	2,00	3,00
6	4,00	5,00	5,00	4,00	5,00	3,00	2,00	2,00	2,00	1,00	4,00	4,00	4,00	5,00
7	2,00	2,00	2,00	3,00	3,00	3,00	3,00	2,00	2,00	2,00	3,00	2,00	3,00	3,00
8	5,00	5,00	5,00	4,00	5,00	5,00	3,00	1,00	1,00	1,00	5,00	2,00	4,00	5,00
9	2,00	2,00	3,00	3,00	2,00	3,00	2,00	3,00	2,00	3,00	2,00	2,00	3,00	2,00
10	5,00	3,00	4,00	2,00	5,00	5,00	4,00	1,00	1,00	2,00	3,00	3,00	4,00	3,00
11	3,00	4,00	3,00	4,00	5,00	5,00	4,00	5,00	2,00	2,00	4,00	3,00	5,00	4,00
12	2,00	3,00	2,00	3,00	2,00	2,00	3,00	2,00	3,00	2,00	3,00	2,00	3,00	3,00
13	5,00	5,00	3,00	4,00	2,00	3,00	5,00	4,00	3,00	3,00	4,00	2,00	5,00	5,00
14	5,00	4,00	5,00	5,00	5,00	5,00	4,00	2,00	2,00	3,00	4,00	2,00	5,00	4,00
15	2,00	3,00	2,00	3,00	2,00	3,00	4,00	2,00	3,00	2,00	3,00	2,00	3,00	2,00
16	2,00	3,00	2,00	3,00	2,00	3,00	2,00	3,00	2,00	3,00	2,00	3,00	2,00	3,00
17	2,00	2,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	2,00	3,00	2,00	3,00	3,00
18	3,00	2,00	3,00	2,00	4,00	4,00	3,00	3,00	2,00	3,00	4,00	4,00	4,00	4,00
19	4,00	4,00	2,00	3,00	3,00	5,00	3,00	3,00	3,00	3,00	4,00	2,00	5,00	4,00
19	4,00	4,00	2,00	3,00	3,00	5,00	3,00	3,00	3,00	3,00	4,00	2,00	5,00	4,00
20	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	4,00	2,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	4,00	3,00
21	2,00	2,00	2,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	2,00	2,00	3,00
22	4,00	5,00	5,00	4,00	5,00	3,00	2,00	2,00	2,00	1,00	4,00	4,00	4,00	5,00
23	2,00	2,00	2,00	3,00	3,00	3,00	3,00	2,00	2,00	2,00	3,00	2,00	3,00	3,00
24	5,00	5,00	5,00	4,00	5,00	5,00	3,00	1,00	1,00	1,00	5,00	2,00	4,00	5,00
25	2,00	2,00	3,00	3,00	2,00	3,00	2,00	3,00	2,00	3,00	2,00	2,00	3,00	2,00
26	5,00	3,00	4,00	2,00	5,00	5,00	4,00	1,00	1,00	2,00	3,00	3,00	4,00	3,00
27	3,00	4,00	3,00	4,00	5,00	5,00	4,00	5,00	2,00	2,00	4,00	3,00	5,00	4,00
28	2,00	3,00	2,00	3,00	2,00	2,00	3,00	2,00	3,00	2,00	3,00	2,00	3,00	3,00
29	5,00	5,00	3,00	4,00	2,00	3,00	5,00	4,00	3,00	3,00	4,00	2,00	5,00	5,00
30	5,00	4,00	5,00	5,00	5,00	5,00	4,00	2,00	2,00	3,00	4,00	2,00	5,00	4,00
31	2,00	3,00	2,00	3,00	2,00	3,00	4,00	2,00	3,00	2,00	3,00	2,00	3,00	2,00

	 Pregunta 1	 Pregunta 2	 Pregunta 3	 Pregunta 4	 Pregunta 5	 Pregunta 6	 Pregunta 7	 Pregunta 8	 Pregunta 9	 Pregunta 10	 Pregunta 11	 Pregunta 12	 Pregunta 13	 Pregunta 14
251	2,00	2,00	2,00	1,00	2,00	3,00	2,00	3,00	2,00	3,00	2,00	3,00	2,00	3,00
252	2,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	2,00	3,00	2,00	3,00	2,00	3,00	3,00
253	2,00	3,00	3,00	3,00	2,00	3,00	4,00	2,00	3,00	2,00	4,00	2,00	3,00	3,00
254	4,00	5,00	3,00	4,00	5,00	3,00	3,00	3,00	4,00	3,00	3,00	35,00	3,00	3,00
255	2,00	2,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	2,00	3,00	2,00	3,00	3,00
256	3,00	2,00	3,00	2,00	4,00	4,00	3,00	3,00	2,00	3,00	4,00	4,00	4,00	4,00
257	4,00	4,00	2,00	3,00	3,00	5,00	3,00	3,00	3,00	3,00	4,00	2,00	5,00	4,00
258	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	4,00	2,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	4,00	3,00
259	2,00	2,00	2,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	2,00	2,00	3,00
260	4,00	5,00	5,00	4,00	5,00	3,00	2,00	2,00	2,00	1,00	4,00	4,00	4,00	5,00
261	2,00	2,00	2,00	3,00	3,00	3,00	3,00	2,00	2,00	2,00	3,00	2,00	3,00	3,00
262	5,00	5,00	5,00	4,00	5,00	5,00	3,00	1,00	1,00	1,00	5,00	2,00	4,00	5,00
263	2,00	2,00	3,00	3,00	2,00	3,00	2,00	3,00	2,00	3,00	2,00	2,00	3,00	2,00
264	5,00	3,00	4,00	2,00	5,00	5,00	4,00	1,00	1,00	2,00	3,00	3,00	4,00	3,00
265	3,00	3,00	2,00	2,00	3,00	3,00	3,00	2,00	2,00	3,00	2,00	3,00	3,00	2,00
266	2,00	3,00	2,00	3,00	2,00	3,00	2,00	3,00	2,00	3,00	2,00	3,00	2,00	3,00
267	2,00	2,00	2,00	1,00	2,00	3,00	2,00	3,00	2,00	3,00	2,00	3,00	2,00	3,00
268	2,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	2,00	3,00	2,00	3,00	2,00	3,00	3,00
269	3,00	3,00	2,00	2,00	3,00	3,00	3,00	2,00	2,00	3,00	2,00	3,00	3,00	2,00
270	2,00	3,00	2,00	3,00	2,00	3,00	2,00	3,00	2,00	3,00	2,00	3,00	2,00	3,00
271	2,00	2,00	2,00	1,00	2,00	3,00	2,00	3,00	2,00	3,00	2,00	3,00	2,00	3,00
272	2,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	2,00	3,00	2,00	3,00	2,00	3,00	3,00
273	2,00	3,00	3,00	3,00	2,00	3,00	4,00	2,00	3,00	2,00	4,00	2,00	3,00	3,00
274	4,00	5,00	3,00	4,00	5,00	3,00	3,00	3,00	4,00	3,00	3,00	35,00	3,00	3,00
275	2,00	2,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	2,00	3,00	2,00	3,00	3,00
276	3,00	2,00	3,00	2,00	4,00	4,00	3,00	3,00	2,00	3,00	4,00	4,00	4,00	4,00
277	4,00	4,00	2,00	3,00	3,00	5,00	3,00	3,00	3,00	3,00	4,00	2,00	5,00	4,00
278	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	4,00	2,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	4,00	3,00
279	2,00	2,00	2,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	2,00	2,00	3,00
280	4,00	5,00	5,00	4,00	5,00	3,00	2,00	2,00	2,00	1,00	4,00	4,00	4,00	5,00
281	2,00	2,00	2,00	3,00	3,00	3,00	3,00	2,00	2,00	2,00	3,00	2,00	3,00	3,00
282	5,00	5,00	5,00	4,00	5,00	5,00	3,00	1,00	1,00	1,00	5,00	2,00	4,00	5,00
283	2,00	2,00	3,00	3,00	2,00	3,00	2,00	3,00	2,00	3,00	2,00	2,00	3,00	2,00
284	5,00	3,00	4,00	2,00	5,00	5,00	4,00	1,00	1,00	2,00	3,00	3,00	4,00	3,00
285	3,00	3,00	2,00	2,00	3,00	3,00	3,00	2,00	2,00	3,00	2,00	3,00	3,00	2,00
286	2,00	3,00	2,00	3,00	2,00	3,00	2,00	3,00	2,00	3,00	2,00	3,00	2,00	3,00
287	2,00	2,00	2,00	1,00	2,00	3,00	2,00	3,00	2,00	3,00	2,00	3,00	2,00	3,00

## ANEXO 8. EVIDENCIAS DE ACEPTACIÓN DEL ARTÍCULO CIENTÍFICO

**M** Miriam Lucrecia Quisp... 9 jul.  
para revista.trascender@uns... v


Tengo el agrado de dirigirme a Usted, dar a conocer que estamos en proceso de titulación como Contadoras Publicas y estamos interesadas en publicar el Artículo Científico en la Revista Trascender, quedamos a la espera de cualquier comunicado de su parte.  
Adjunto:



**R** REVISTA CIENTÍFICA T... 10 jul.  
para mí v

Estimadas investigadoras, Trascender Perú agradece su contribución a nuestra revista. Le comunicamos que el artículo científico será enviado al proceso de evaluación preliminar. Nos contactaremos con usted oportunamente con los resultados obtenidos.

Saludos cordiales.  
Atentamente,



Solicito Informacion de estado de articulo Recibidos ☆

**M** Miriam Lucrecia... Hace 5 días  
para REVISTA v

Buenas noches, solicito informacion de estado de articulo quisiera saber en que fase ya se encuentra .muchas gracias .


El mié, 19 de jul. de 2023 10:06 p. m., Miriam Lucrecia Quispe Quispe <miriamlucreciaq@gmail.com> escribió:  
Buenas noches,  
adjunto las correcciones  
Saludos

**R** REVISTA CIENTÍFI... Hace 3 días  
para mí v

Estimadas investigadoras

El artículo científico que presentaron pasó la primera etapa de revisión (Revisión interna), actualmente está en la fase de pares ciegos (Revisión externa). Manifestamos nuestra intención como Comité Editor de publicar su producción intelectual, pero debemos concluir con el proceso de revisión según lo estipulado en nuestra norma editorial, estaremos comunicándonos con usted apenas tengamos los resultados.

Atentamente



**R** REVISTA CIENTÍFI... Hace 5 días  
para mí v

Estimadas autoras, les agradecemos su gran aporte a la revista científica Trascender Perú y les comunicamos que el artículo enviado ha sido **aceptado** y será publicado en el **Volumen 1, Número 2 (vol.1 n.2)** de la mencionada revista, el mes de febrero del 2024.

Le solicitamos el llenado de los datos requeridos expresados en la **DECLARACIÓN DE AUTORÍA, ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES**.

En el mes de enero previa a la publicación de la revista se le enviará su artículo maquetado, como prueba de impresión, en formato PDF y ajustado a las normas de la revista; la redacción final propuesta puede incluir algunas modificaciones producto del trabajo de edición y corrección de estilo, no obstante el manuscrito es de su autoría. Este correo debe responderse dentro de las 48 horas, como fecha máxima.

Muchas gracias y un cordial saludo.

Atentamente,

<https://revistas.unsaac.edu.pe/index.php/Revtrascender/ab>